



**ASOCIACION ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES  
"TEJEDORAS DE VIDA"  
TERMINOS DE REFERENCIA**

La ATV es una Asociación sin ánimo de lucro, con una trayectoria de trabajo desde el año 2005, conformada por 65 organizaciones de mujeres de los municipios del Alto, Medio y Bajo Putumayo. Nace Como una respuesta a la crisis humanitaria que vivían las mujeres del departamento del Putumayo; su objetivo ha sido fortalecer y promover los procesos de formación y empoderamiento de la mujer a través del tejido social, en el departamento.

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>Denominación</b>	Promotora comunitaria municipal
<b>Proyecto</b>	Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales "Tejedoras de Vida" del Putumayo. Contrato No. T06. 41 ICCO Cooperación y la Delegación de la Unión Europea en Colombia
<b>Plazo para remitir hojas de vida</b>	06 de Febrero de 2020 hasta las 5:00 p.m
<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO</b>	
<b>Objeto del Contrato</b>	Apoyar la implementación del proyecto a nivel municipal, generando lazos de confianza y tejido social con las organizaciones sociales, las comunidades, alcaldías locales, entidades públicas y privadas presentes en los municipios. Esta persona brindará apoyo a la coordinación del proyecto para todas las actividades que se implementarán a nivel municipal y departamental.
<b>Valor del Contrato</b>	\$21.600.000,00
<b>Forma de Pago</b>	Contraentrega del informe mensual de acuerdo con los productos establecidos en el contrato.
<b>Lugar de ejecución del contrato</b>	Municipio de Puerto Asis
<b>Tipo de contrato</b>	Prestación de Servicios
<b>Duración del Contrato</b>	12 meses prorrogables.



<b>INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lideresa comunitaria y social, con experiencia de trabajo con organizaciones sociales de mujeres.</li><li>2. Nivel básico de educación, deseable grado bachiller. Gran capacidad de liderazgo.</li><li>3. Ser del departamento del Putumayo o haber vivido más de diez años.</li></ol>
<b>Otras competencias y habilidades (Opcional)</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Liderazgo comunitario, reconocido.</li><li>2. Sensibilidad, humanidad, capacidad de confidencialidad, buena comunicación.</li><li>3. Disponibilidad de diálogo, capacidad de retroalimentación, comunicación asertiva y efectiva.</li><li>4. Habilidades básicas para la elaboración de informes.</li><li>5. Capacidad de trabajo con grupos y comunidades.</li><li>6. Capacidad para trabajar en equipo y de manera independiente cuando sea necesario.</li><li>7. Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.</li><li>8. Conocimientos y manejo básico de computador.</li><li>9. Disponibilidad de cumplimiento de las rutas de comunicación establecidas.</li></ol>
<b>Responsabilidades</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Bajo la orientación de la coordinadora del proyecto y la directora de la Alianza Tejedoras de Vida, esta persona será encargada de acompañar en su municipio y en interacción con otros municipios de la región, la implementación del proyecto.</li><li>• Garantizará la permanente comunicación con las asociaciones municipales, organizaciones de mujeres, instituciones, entre otros, de manera que se logren los resultados previstos en el proyecto, entre los cuales están:</li><li>• Acompañar los procesos de fortalecimiento organizativo de las organizaciones de mujeres Tejedoras de Vida y otras organizaciones vinculadas al proyecto.</li><li>• Impulsar la conformación de los Consejos consultivos de Mujeres Municipales y su fortalecimiento donde estén constituidos.</li><li>• Apoyar los procesos de logística requeridos para las actividades planificadas en el marco del proyecto</li><li>• Acompañar y liderar procesos de incidencia y articulación institucional para el desarrollo exitoso del proyecto</li><li>• Apoyar los procesos de comunicación y aquellas actividades simbólicas, culturales y campañas en el marco del proyecto.</li></ul>	



- Apoyar los procesos de caracterización de las organizaciones y el levantamiento de la línea base.
- Apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con: a) fortalecimiento de los derechos de las mujeres y del tejido social e institucional b) los procesos de empoderamiento social y político incluidos en el marco del proyecto c) el desarrollo de acciones dirigidas a mejorar el acceso de las víctimas de VBG y VSBG a la administración de justicia, documentación de casos, acompañamiento a la ruta de atención y demás servicios multisectoriales para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas. d) Acompañar y monitorear los planes y proyectos dirigidos al mejoramiento de la situación económica y social de las familias y organizaciones de mujeres.
- Realizar intervención en el marco de un plan de trabajo establecido y acordado previamente con la alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida.
- Presentar planes e informes mensuales a la Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida sobre el desarrollo de las actividades.
- Registro periódico del proceso de acompañamiento y fortalecimiento de las organizaciones de mujeres Tejedoras de Vida y otras organizaciones vinculadas al proyecto.
- Listados de asistencia organizados y digitalizados.
- Informes y actas de los procesos de constitución y fortalecimiento de los Consejos Consultivos de la Mujer.
- Casos de violencias de género documentados y acompañados en la ruta de protección
- Procesos de construcción de paz y del tejido social documentados y acompañados.
- Informes de los procesos de acompañamiento y gestión de los proyectos productivos de organizaciones de mujeres Tejedoras de Vida y de otras organizaciones.
- Actas de compromisos y seguimiento en el marco de las actividades de incidencia y articulación institucional.
- Evidencias de los procesos de capacitación y demás actividades involucradas en el proyecto (listados de asistencia, convocatorias, actas, evidencias fotográficas).
- Demás actividades que en el marco del proyecto deban ser realizadas, concertadas y promovidas por ATV en el marco del proyecto



### DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso, deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado
- Fotocopia carné, tarjeta y/o matrícula profesional.
- Formato o certificación de afiliaciones A.R.L., EPS y Pensión
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.

### INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Enviar hoja de vida al correo [convocatoriastejedorasdevida@gmail.com](mailto:convocatoriastejedorasdevida@gmail.com) e indicar en el asunto "Postulación Promotora Municipio de Puerto Asis"